

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00.

d) Fax: 95/500.74.77.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 19 de julio de 2002.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 24 de julio de 2002, a las 10,00 h.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: G-GI0005/OCCO.

Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 24 de junio de 2002.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

CONSORCIO CENTRO ANDALUZ DE FORMACION MEDIO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

RESOLUCION de 4 de junio de 2002, por la que se anuncia la contratación de la gestión indirecta del servicio público para realizar actividades adecuadas a la función y objetivos para el Desarrollo Sostenible, por el procedimiento abierto, bajo la forma de concurso. (PP. 1709/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Consorcio.

c) Número del expediente: 1-GIS./2002.

2. Objeto del Contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión indirecta del servicio público del Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible.

b) Lugar de ejecución: El Rocío, Almonte (Huelva).

c) Plazo de ejecución: 2 años.

d) No se comprende ejecución de obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Canon de explotación. 2,5% del Presupuesto anual de gastos del Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible.

5. Garantía provisional: Seis mil diez con doce céntimos de euros (6.010,12 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría del Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible. En horario de 9:00 a 13:00 horas.

b) Domicilio: Avenida Canariega s/n.

c) Localidad y código postal: El Rocío - Almonte (Huelva), 21750.

d) Teléfono: 959/44.38.64.

e) Telefax: 959/44.38.64.

f) Correo Electrónico: comarcadonana@infonegocio.com.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, conforme a lo establecido en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de la Administración Pública y en los Pliegos Bases de esta contratación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos Base de esta Contratación.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible, sita en la dirección arriba citada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible.

b) Domicilio: Calle Muñoz y Pavón, s/n.

c) Localidad: El Rocío, Almonte (Huelva) - 21750.

d) Apertura de proposiciones (sobres núms. 1 y 2): La Mesa de Contratación, el primer martes siguiente al segundo día posterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas, trasladándose al siguiente día hábil si ese martes no lo fuera, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Consorcio el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales que eventualmente puedan haberse observado en la documentación.

e) Apertura de proposiciones, fecha y hora (sobre núm. 3): Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público, a las once horas (11:00) del martes siguiente al del examen de la documentación administrativa, trasladándose al siguiente día hábil, si ese martes no lo fuera, en la sede de este Consorcio, en la indicada dirección.

10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Almonte, 4 de junio de 2002.- El Presidente del Consejo Rector, Rafael Herrera Gil.

FUNDACION ANDALUZA PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL

ANUNCIO para la licitación de obras de rehabilitación y reforma de casa forestal Los Peñoncillos, en Huétor Santillán (Granada), para la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. (PP. 1751/2002).

La Gerencia de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental ha acordado la convocatoria de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad convocante.
 - a) Denominación: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (FAISEM).
 - b) Domicilio: Avda. de las Ciencias, 25, Acc. A, 41020, Sevilla.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: FAISEM.
 - d) Número de expediente: 03/2002.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Rehabilitación y Reforma Edificación.
 - b) Lugar de ejecución: «Los Peñoncillos», Huétor Santillán (Granada).
 - c) Plazo de ejecución: 8 meses.
 - d) Modalidad: Por unidad de medida.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 243.674,38 euros (IVA incluido).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. Delegación Provincial de Granada.

- b) Domicilio: Calle Mesones, núm. 23, 3.º izquierda.
- c) Localidad: 18001, Granada.
- d) Teléfono/Fax: 958/26.21.09 y 958/26.21.12.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 días naturales a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de este anuncio.
6. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha y hora límite de presentación: 5 días naturales, a partir de la finalización del plazo, anterior a las 14 horas.
 - b) Documentos a presentar: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas que rigen la contratación.
 - c) Lugar de presentación: En la sede de la Fundación en Granada anteriormente expresada. Horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses siguientes a partir de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
7. Gastos de anuncios: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 12 de junio de 2002.- El Gerente, Ladislao Lara Palma.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos.

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE 313, de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en las Oficinas Liquidadoras del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Oficina Liquidadora de Purchena.

Sujeto pasivo/Oblig. Tributario: Promociones Segur-88, S.A.
NIF: A43122175.

Expediente: 290/95.

Procedimiento: ITP y AJD.

Sujeto pasivo/Oblig. Tributario: Urich Angelica Inge.

NIF: 2177095889.

Expediente: 976/00.

Procedimiento: ITP y AJD.

Oficina Liquidadora de Cuevas del Almanzora.

Sujeto pasivo/Oblig. Tributario: Krause Belmar Max.

NIF: 1820152706.

Expediente: 1913/01.

Procedimiento: Tramite de audiencia, ITP y AJD.

Almería, 11 de junio de 2002.- El Delegado, Juan Carlos Usero López.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 4 de febrero de 2002, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre declaración de agua mineral. (PP. 1134/2002).

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Málaga hace saber que mediante Resolución del Consejero de Trabajo e Industria de fecha 17 de noviembre de 1998 se declaró como minerales las aguas procedentes del mantial «Nacimiento de la Villa», sito en el t.m. de Antequera.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al art. 39.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 4 de febrero de 2002.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.